

UN CINGULUM TARDOANTIGUO PROCEDENTE DE UXAMA ARGAELE (SORIA) Y SU PROBLEMÁTICA CLASIFICACIÓN. HIPÓTESIS DE INVESTIGACIÓN

A LATE ROMAN CINGULUM FROM THE UXAMA ARGAELE (SORIA) AND ITS CLASSIFICATION PROBLEMATIC. SOME RESEARCH HYPOTHESIS

Eusebio Dohijo

Museo Nacional y Centro de Investigación de Altamira

eusebio.dohijo@mecd.es

Resumen

Se estudia un cinturón tardorromano procedente del yacimiento de Uxama Argaela (Soria). La aparición de este ejemplar permite el replanteamiento de las clasificaciones que se han realizado para este tipo de objetos dentro del ámbito hispano. Se proponen diferentes hipótesis de trabajo. Y se definen las variantes “La Yecla” y “Fuentespreadas” dentro del “tipo Simancas”. Del estudio se derivan distintas implicaciones sociales, lo que supone tratar temáticas relacionadas con las antiguamente denominadas “necrópolis del Duero”, descartando su asociación a una cultura o subcultura local.

Palabras clave: Tardoantigüedad, Toreútica, cingulum, Uxama, “Necrópolis del Duero”, subcultura. Broche.

Summary

The study of belt-buckles late roman empire coming from the Uxama Argaela site (Soria). The appearance of this sample suppose redefining the classification that has been done for that type of object, inside the Hispanic scope; It can be included at the “type Simancas”, as variant of “La Yecla”. From all of these others social implications derived, this mean to talk again about thematic related to the long ago called “Cemetery of Duero”, discarding its association to a local culture ore sub-culture.

Keywords: Late Antiquite, Toreutic, cingulum, Uxama, “Necrópolis del Duero”, subculture. Buckle.

1. Introducción

La aparición de otro broche calado tardoantiguo permite tener un mayor manejo de datos para analizar esta época, ya que su presencia en el ámbito Peninsular se puede considerar como excepcional. En el caso que nos ocupa, concurren además ciertas circunstancias para estimarlo como significativo: caso de su carácter –prácticamente- inédito dentro de la bibliografía especializada o su distinguible ornamentación. Su encuadre tipológico resulta ser problemático, debido a que algunas clasificaciones realizadas hasta ahora presentan una gran subjetividad.

Por primera vez vimos la placa de estudio en una de las visitas realizadas al Museo Numantino, en el año 1991. El fondo museográfico presenta la sigla 81/14, correspondiente a la entrega -realizada por Pedro del Valle- de un conjunto de herramientas y piezas de adorno, en hierro y bronce, procedentes del yacimiento de *Uxama Argaela* (Soria). Éste es el único dato –relativamente- fiable que ha sobrevivido sobre las circunstancias de su hallazgo. La variedad de elementos que integraban dicho lote, con cronologías dispares, indicarían distintos contextos de aparición¹.

2. El yacimiento de *Uxama Argaela*

La ciudad de *Uxama Argaela* se sitúa en la amplia llanura de la vega del río Duero, en su curso medio-alto, en la confluencia entre el río Ucero y el Abión. (Fig. 1). Los trabajos arqueológicos efectuados en *Uxama Argaela* han sido muy numerosos (García Merino, 1995 y 1999). Es una de las grandes ciudades celtibéricas localizadas en la actual provincia de Soria, que con la posterior romanización elaboró unas transformaciones edilicias muy significativas; principalmente aquellas de carácter público. Durante el Bajo Imperio, poseyó una orla de *villae* en torno suyo (García Merino, 1975) y mantuvo sus características urbanas y funciones rectoras hasta el final de la Tardoantigüedad (García Merino, 2000) y (Dohijo, 2011a). Así su papel más sobresaliente tuvo lugar durante este periodo, siendo una de las 23 sedes episcopales existentes en *Hispania* durante los siglos VI y VII. Este esplendor finaliza con la inestabilidad política provocada tras la entrada de los musulmanes y la posterior respuesta proveniente de los incipientes reinos cristianos. Alfonso I desestructurará la zona llevándose las élites políticas al norte, cambiando el mapa político y social del valle del Duero.

Por una parte, la reseña más relevante de todo el periodo tardoantiguo no es otra que la mencionada existencia de una sede episcopal en *Oxoma*, al menos desde el año 597 (García Moreno, 1974), siendo muy probable la encumbración de *Iobannes*, primer obispo conocido, entre los años 590-592 (Gutiérrez Dohijo, 2000a: 199-200). Y por otro lado, los restos publicados tardoantiguos procedentes de la ciudad de *Uxama* son escasos: un “osculatorio” (Ros Benet y Adell, 1949: 485), ocho recipientes de T.S.H.T. procedentes del “*gran depósito pluricameral de planta en omega*” (Sagüero *et alii*, 1992), la posible remodelación de

¹ Agradecemos la información facilitada por D. Elías Téres y D^a. Marian Arleguá, director y conservadora del Museo Numantino de Soria, sobre las circunstancias del hallazgo y depósito de la placa del broche; igual que el carácter del resto de los objetos concernientes a dicho expediente administrativo.

la muralla (García Merino y Sánchez Simón, 1998: 13), un collar y un broche de placa del Tipo I (Taracena, 1941: 134), un tremis protovisigodo (García Merino, 1994), la necrópolis de Los Alarides (Ortego, 1955: 235-7), una patena (Argente y García Merino, 1993: 21) y dos depósitos de herramientas en la Casa del Sectile (García Merino, 1995). De ellos, sólo dos conjuntos proceden de excavaciones arqueológicas, y un tercero es producto de un hallazgo casual declarado. Esa carencia reiterada de datos científicos ha imposibilitado tener una visión diáfana de la evolución del asentamiento a lo largo de la Antigüedad Tardía. La revisión de la bibliografía científica nos ha permitido comprobar que en ningún momento se cita el hallazgo de este broche. La pieza ingresa en el museo no como producto de alguna de las excavaciones arqueológicas planificadas, sino muy posiblemente como efecto de expolios. Nosotros ya habíamos analizado la placa con anterioridad (Gutiérrez Dohijo, 2000b), en una obra que se ha mantenido sin publicar hasta el año 2011 (Dohijo, 2011b: 198).

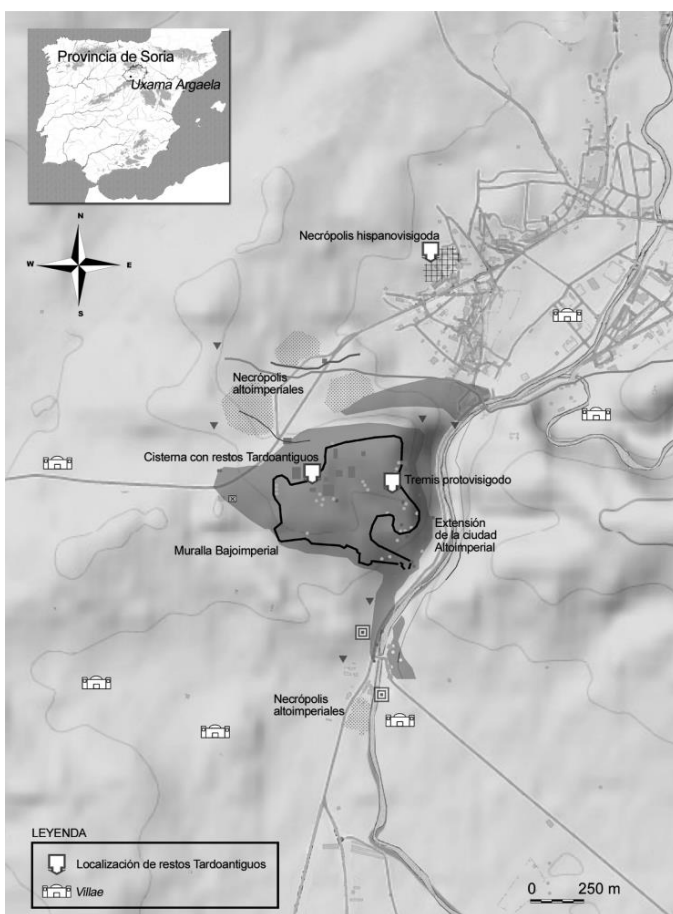


Figura 1.

Localización de *Uxama Argæa* (Soria) respecto a la Península Ibérica; y situación de los restos exhumados más significativos de la ciudad, con indicación de la aparición de restos tardoantiguos, a partir de los datos de García Merino.

3. La placa de cinturón. Su descripción.

Placa de cinturón rectangular calada, realizada a molde. El dibujo calado presenta una arquería longitudinal, compuesta por cuatro arcos de herradura u “ojos de cerradura”. Además en el ángulo de unión de cada arco, existe un recorte triangular que enfatiza el grosor de la arcada. Son cinco en total. Por debajo de ellas, en cada una de las líneas de imposta, se troqueló un círculo concéntrico, con botón central. En los laterales del marco, se dispusieron discontinuamente pequeñas muescas, efectuadas a lima. El reverso de la placa sólo ha conservado completo uno de los dos apéndices que servían para asirse al cuero. Su forma es la característica de botón arbolonado. Técnicamente, el vástago se formó en la misma colada que la placa, soldándose posteriormente un disco. Uno de ellos está incompleto y muestra el vástago con el apéndice distal romo. El sistema de sujeción con la hebilla se realiza por medio de una bisagra, constituida por dos pequeños apéndices o soportes anillados. Su estado general de conservación es bueno. Una pequeña concreción de hierro en uno de los arcos indica que en el momento de su amortización se efectuó junto a otro elemento desconocido, con un componente férrico. Anverso y reverso de la pieza conservan parte del dorado que la ornó. No se aprecia restauración del objeto posterior a su hallazgo, aunque si debió de ser limpiado. (Fig. 2).

Medidas: 32 mm de ancho, 88 mm de largo, entre 3 y 4 mm de grosor de placa, el botón completo sobresale 7 mm de la placa y el incompleto 4 mm. En nuestra tesis doctoral la denominamos como el elemento *Osm50*, apareciendo en la lámina 61.1. Propusimos una datación dentro del siglo V (Dohijo, 2011b: 198).

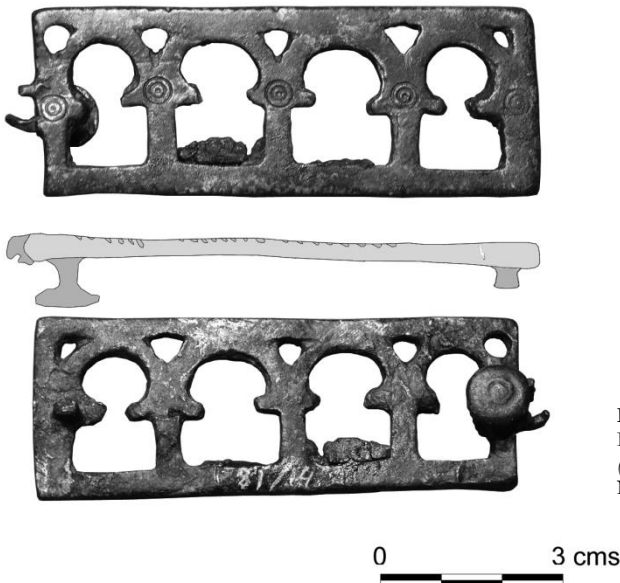


Figura 2.

Imagen del broche de aparecido en *Uxama* (Soria). (Fotografía Eusebio Dohijo. Museo Numantino Junta de Castilla y León).

4. La placa de *Uxama* en el contexto tipológico sobre broches tardorromanos en *Hispania*.

La ausencia de la hebilla en el broche de *Uxama* obliga a tener en cuenta exclusivamente los rasgos técnicos y formales de la placa. Los atributos que la caracterizan son los siguientes: la utilización de la técnica del calado y en la ejecución del dibujo ornamental en su decoración, más el empleo de un troquel de círculos concéntricos y una línea de muescas incisivas; como sistema de sujeción tenemos la presencia de dos roblones en el reverso, junto a dos soportes anillados en la unión con la hebilla. Bajo estos parámetros, en un estudio anterior (Gutiérrez Dohijo, 2000b), ya destacamos la existencia de dos ejemplares muy similares al soriano. Eran los hallados en La Yecla (Burgos) (González Salas, 1945: lám. XX.1) y en la necrópolis de La Nuez de Abajo (Burgos) (Palol, 1969: fig. 25. 5). Ello nos dio pie a clasificar la placa en la *serie de arcos de herradura longitudinal* de Pérez Rodríguez-Aragón (1991: 99 y 1992: 250-1) o Aurrecoechea (1995-6: 66).

Al revisar los estudios concretos sobre estos modelos de broches más aquellos publicados en la primera década del siglo XXI, nos percatamos que existían otros paralelos directos. Eran los siguientes²: (Fig. 3).

Broches con placa de 2 soportes anillados

- Broche del castro de La Yecla (Silos, Burgos) (González Salas, 1940)
- Broche de la necrópolis La Nuez de Abajo (Burgos) (Palol, 1969)
- Broche de la necrópolis de Vera de Moncayo (Zaragoza) (Paz Peralta, 2001-2)
- Broche de Carpio de Tajo (Toledo) (Aurrecoechea, 1995/6)

Broches con placa de 4 soportes anillados

- Broche de la necrópolis de Fuentespreadas (Zamora) (Caballero, 1974).
- Broche de Vega de Seseña (Toledo) (Aurrecoechea, 2001).
- Broche de la provincia de Valladolid (Aurrecoechea, 1999).

Placa con número de soportes anillados desconocidos

- Broche de la necrópolis de Morterona (Saldaña, Palencia) (Abásolo *et alii*, 1984).

Y por otro lado también advertimos como estos broches habían sido clasificados de forma dispar. Pérez Rodríguez (1992: 250) dispuso los broches de La Yecla y de Nuez de Abajo dentro del tipo “Simancas”. Sin embargo, Aurrecoechea (2001: 108) encuadró el ejemplar de La Yecla (Burgos) en el tipo “Tirig” (al poseer hebilla delfiniforme); y en el tipo de “Simancas” el hallado en La Nuez de Abajo (Burgos) (Aurrecoechea, 2001: 158) (con hebilla en “D”), el de Fuentespreadas (con hebilla cornuda), y el procedente de la Provincia de Valladolid (con hebilla peltiforme), a partir del modelo de hebilla que portaban. De esta

² Ahora, no concretaremos los contextos de aparición, las características formales y técnicas de cada una de las placas y su relación con sus correspondientes hebillas, ya que la extensión del estudio desbordaría el marco de este trabajo.

manera, el modelo de la hebilla adquiriría el protagonismo como elemento discriminador principal y las particularidades de la placa pasaban a tener un papel secundario. En cambio, cuando los broches no conservaron sus hebillas, fueron asignados directamente bajo el “Tipo Simancas”, caso de los ejemplares de Carpio de Tajo, Vega de Seseña y La Morterona. Así, el ejemplar de *Uxama* podría clasificarse en el tipo “Simancas” al no tener hebilla. Pero su similitud con el broche de la Yecla, adscrito al tipo “Tirig” provocaba que también pudiera ser incluido bajo este tipo.

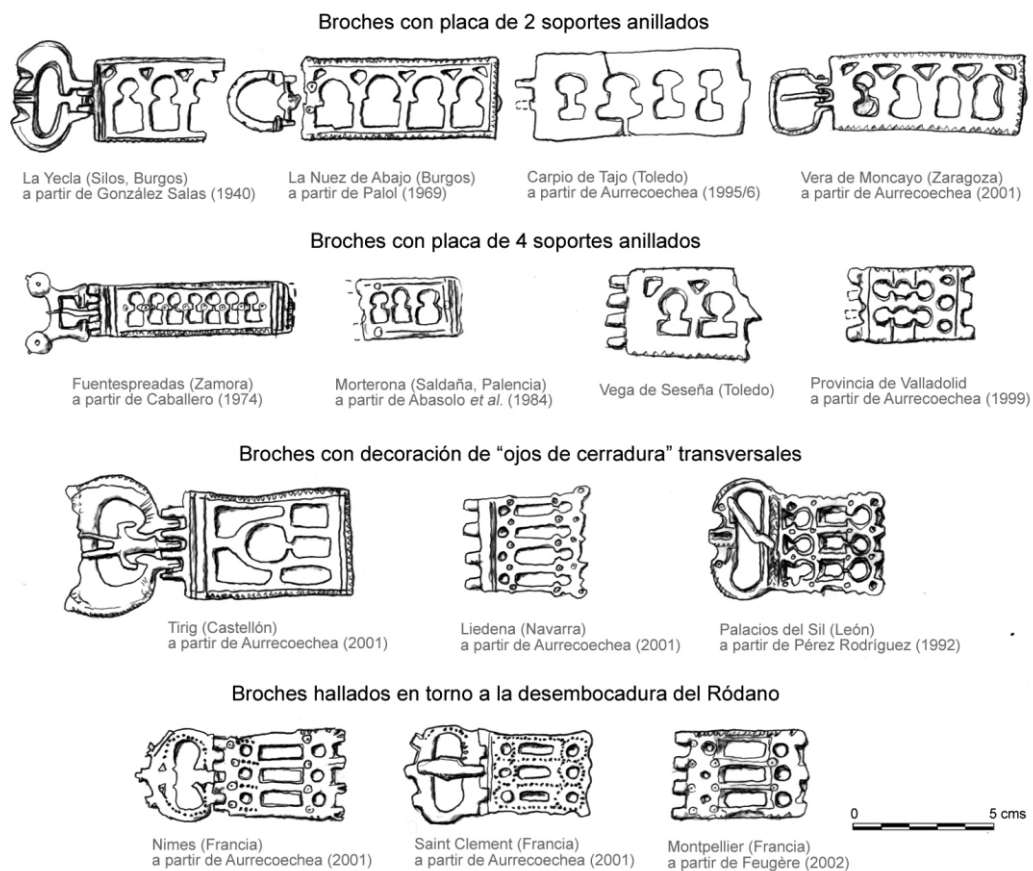


Figura 3. Paralelos de broches y placas del ejemplar procedente de *Uxama*.

La constatación de esta problemática provocó que replanteásemos el estudio, convirtiendo una simple noticia de un hallazgo poco divulgado, en un análisis profundo sobre la clasificación de un tipo concreto de broche. Quisimos aplicar un método empírico-analítico (Radrián, 2005). Primero identificamos el problema de investigación, consistente en que la placa de *Uxama* podría ser incluida indistintamente en dos tipos definidos por Aurrecoechea, Tirig o Simancas. Circunstancia que desvela la arbitrariedad existente en algunos sistemas clasificatorios. La ambigüedad es debida a que los criterios diferenciadores entre determinados tipos no son lo suficientemente discriminadores. Como segundo paso para identificar los factores inherentes de esta problemática consideramos necesario analizar detenidamente ambos tipos dentro de la propuesta de Aurrecoechea (2001).

Así el Tipo “Tirig” fue definido y caracterizado por Aurrecoechea (2001: 28 y 108) a partir de la articulación a la “*placa mediante bisagra*” y de la decoración calada con “ojos de cerradura” dispuesta transversalmente³. Los rasgos característicos de los broches “pseudo-hispánicos” del tipo “Tirig” según Aurrecoechea, serían los siguientes:

- Presencia de hebillas delfiniformes. El broche del Castro de la Yecla (Burgos) es el único que presenta este rasgo.
- Presencia de cuatro soportes anillados en la bisagra como elemento de articulación entre la hebilla y la placa. Rasgo no exclusivo, como veremos más adelante.
- Presencia de decoración transversal de “ojos de cerradura”. Rasgo que no cumple el broche de La Yecla, que posee decoración longitudinal.
- Ausencia casi total de elementos troquelados e incisos (rasgo que les diferenciaría del Tipo “Simancas”). Este atributo es subjetivo ya que todos los broches de tipo “Tirig” presentan troqueles circulares (Liédana, Museo de Montpellier), marco con muescas (Tirig, castro de La Yecla), líneas de puntos (Saint Clement, Nîmes) o muescas en los bordes (Provincia de Toledo y castro de La Yecla⁴). Ciertamente que la ornamentación troquelada o incisa no es exuberante o exclusiva, pero tampoco la que presentan el resto de broches del tipo “Simancas”.

Y por otra parte, a partir de la definición de Aurrecoechea (2001: 28), los rasgos característicos del Tipo “Simancas” serían los siguientes:

- Presencia de hebillas cornudas o peltiforme. Este rasgo es matizado –incluso– por el propio Aurrecoechea, ya que al analizar de manera más pormenorizada el “Tipo Simancas” llega a establecer 3 grupos en función de la forma que adquiere la hebilla.

³ Según Aurrecoechea (2001: 108-112) los broches integrantes de este tipo eran los hallados en Tirig, Liédana, Provincia de Toledo, Castro de La Yecla, Saint Clement, Nîmes (2) y del Museo de Montpellier.

⁴ Es importante señalar que en el caso del broche de La Yecla, los rasgos y motivos decorativos son perfectamente visibles en la reproducción que divulgó González Salas (1945: lám XX). Sin embargo, los detalles decorativos no quedaron suficientemente reflejados en el consiguiente dibujo (González Salas 1945: fig. 7); de ahí posiblemente la no inclusión de muescas y líneas incisas en el aparato gráfico y ficha descriptiva de Aurrecoechea (2001: 72 y fig. 36.4). Algo parecido ocurre con el broche de Vega de Seseña (Toledo) que presenta también muescas y líneas incisas.

Citando sólo los ejemplares con ornamentación de “ojos de cerradura” comprobamos como el tipo de hebilla no discrimina de forma diáfana la pertenencia a tipos diferentes. Así, hebilla con forma cornuda aparece en el ejemplar de Fuentespreadas; mientras que la forma peltiforme se presenta en el broche de la Provincia de Valladolid; y en forma de “D” en el hallado en Nuez de Abajo. Los ejemplares que no han conservado su hebilla, -caso de las placas de Carpio de Tajo (dos), Simancas, Villarrubia de Santiago, Ampurias y Morterona-, de forma arbitraria se presupone que tuvieron modelos de hebillas cornudas y/o peltiformes; de ahí su inclusión en el “Tipo Simancas”. Bajo este paradigma, si alguna de estas placas hubieran tenido hebilla delfiniforme –según Aurrecoechea (2001: 108 y 158)- deberían clasificarse con el tipo Tirig, tal y como ocurrió con el ejemplar hallado en La Yecla (Burgos).

- Presencia de bisagra como elemento de articulación entre la hebilla y la placa, por medio de cuatro soportes anillados. Rasgo coincidente con el Tipo “Tirig”.
- Presencia de decoración longitudinal, con variedad en su ornamentación (“ojos de cerradura”, creciente y tallos vegetales). Rasgo que cumplen las placas de los broches de La Yecla y *Uxama*, entre otras.
- Presencia destacada de elementos troquelados e incisos, incluidos frisos de espiguillas y “ese” Tal y como hemos señalado anteriormente la ausencia/presencia de estos elementos no es un rasgo discriminador al estar presente en todos los broches.

Al analizar de forma concreta este tipo de broche, Aurrecoechea aporta otro aspecto a tener en cuenta: la frecuente estrechez de las placas, ya señalada por Pérez Rodríguez-Aragón (1991: 91-100). Este rasgo condiciona el ornato de forma longitudinal, sean arquerías, tallos serpenteantes o roleos; carácter que para Aurrecoechea (2001: 155) es decisivo para subdividir el grupo. Sin embargo, la subclasificación es realizada a partir de la hebilla que portan, quedando los grupos de la siguiente manera (Aurrecoechea, 2001: 157-8):

- Grupo I: presencia de hebilla cornuda; placa muy estrecha y alargada, con cuatro soportes anillados. Poseerían ornato seriado y con calado.
- Grupo II: presencia de hebilla peltiforme; placa más ancha, con dos soportes anillados primordialmente.
- Grupo III: presencia de hebilla en “D” y placa con cuatro soportes anillados.

Aurrecoechea (2001: 158) ofrece dos apreciaciones destacables sobre las hebillas cornudas: su pertenencia exclusiva al grupo I de Simancas y su datación, más tardía que los modelos con hebillas en “D”; lo que comportaría llevar el grupo de Simancas desde fines del siglo IV hasta la centuria siguiente avanzada. En este sentido, el segmento cronológico es fijado estratigráficamente por el broche hallado en Ampurias, entre el 480 y comienzos del siglo VI. Aurrecoechea (2001: 163) estima también que el espacio de distribución de este tipo

de broches se concentraría en la mitad norte Peninsular, concluyendo que serían “distintivos de las necrópolis clásicas de la “Subcultura del Duero”.

Llegados a este punto, era necesario subrayar y comprobar las diferencias entre los dos tipos “Tirig” y “Simancas”, para acreditar la verosimilitud de su ordenación, *versus* clasificación.

Ambos tipos presentan bisagra como mecanismo de articulación entre la hebilla y la placa, rasgo tecnológico significativo. La placa posee cuatro soportes anillados tanto para el tipo “Tirig”, como para el tipo “Simancas”. Aurrecoechea (2001: 28) especificó dicho número; aunque posteriormente matizó la firmeza de dicha aseveración (Aurrecoechea, 2001: 155). En conclusión, sólo se puede considerar que el sistema de articulación fue la bisagra; y que para el grupo I, todos los ejemplares tienen cuatro soportes anillados. En los otros dos grupos restantes es ambivalente la presencia de cuatro o dos anillas. Por tanto, este rasgo no es definitorio -o excluyente- para discriminar ambos tipos.

Como rasgo ornamental, también ambos tipos comparten la presencia de “ojos de cerradura”. En el tipo “Simancas” se desarrolla siempre de forma longitudinal, existiendo un ejemplar dentro del grupo I (Fuentespreadas), otro en el grupo II (Provincia de Valladolid) y tres en el grupo III (La Nuez de Abajo, Carpio del Tajo y La Morterona). Además, la representación de “ojos de cerradura” en el Tipo “Tirig” es considerada como un rasgo propio (Aurrecoechea, 2001: 108); pero todos los individuos la desarrollan transversalmente, salvo el hallado en La Yecla. Otro aspecto, la ausencia/ presencia de motivos troquelados e incisos no se puede considerar como rasgo diferenciador entre los tipos “Tirig” y “Simancas”; ya que los mismos elementos troquelados e incisos que se plasman en los broches del tipo “Simancas” (caso de círculos concéntricos, líneas de triángulos e incisas) aparecen también en los broches de tipo “Tirig”. No mencionamos los ejemplares de manera individual al presentarse en todos ellos.

Hemos dejado para el final el rasgo teóricamente más determinante y diferenciador entre ambos tipos, la forma de las hebillas. Según Aurrecoechea, las hebillas de los broches tipo “Tirig” tendrían forma delfiniforme, mientras que para el Tipo “Simancas” serían cornudas, perliformes o en forma de “D”. Según Aurrecoechea (2001: 108) es bajo esta sintaxis en la que se encuadra la pertenencia del broche hallado en el castro de La Yecla (Silos, Burgos) dentro del tipo “Tirig”, al tener hebilla delfiniforme.

En suma, el broche de La Yecla no comparte las características del tipo “Tirig” con respecto al desarrollo transversal de los “ojos de cerradura” y respecto al mecanismo de bisagra, al tener dos soportes anillados. Unido a que la pretendida exclusividad del uso de troquelados e incisiones no existe. La presencia de hebilla delfiniforme sería el único argumento para incluir dicho broche dentro del tipo “Tirig”. Es decir se clasificó el broche de La Yecla en función a su hebilla.

5. La propuesta de hipótesis

Llegados a este punto, consideramos oportuno formular una hipótesis de investigación. Nuestra propuesta no está basada en una idea más o menos ingeniosa, sino en base a los resultados obtenidos a través de la aplicación de criterios estadísticos. Es la siguiente.

Primero plantearémos la propia metodología estadística, de la que obtuvimos los datos que permitiesen establecer la hipótesis. La última parte hubiera consistido en probar esta hipótesis con el conjunto total de ejemplares, estudio que en la actualidad nos sobrepasa, de ahí que quede postergado para un mejor momento.

Francisco Contreras Cortés (1984: 328) definía como tipología a “*un sistema de clasificación basado en los atributos, tales como la forma, la manufactura o la funcionalidad de los artefactos*”; pudiendo ser los atributos los rasgos cuantitativos (o atributos mensurables) o los cualitativos (los atributos reconocibles). Estos sistemas de clasificación se basan en la ordenación y agrupación de conjuntos, que para los objetos manufacturados, ante la heterogeneidad y amplia cantidad de elementos se establecieron las denominadas “series de tipos”. Es decir “el ejemplo perfecto que muestra todas las características que lo diferencian de los tipos”, “un grupo de atributos específicos” o “un grupo de objetos similares” (Contreras Cortés, 1984: 328). La búsqueda de patrones característicos, que permitan individualizar a cada grupo de artefactos, pasa -entonces- a tener una significación especial.

En un principio nuestra propuesta pretendía ser tipológica, siguiendo los criterios de Contreras, ya que intentaba analizar la estructura de un sistema en el que se encuadra unos artefactos, en nuestro caso unos broches tardoantiguos, y la relación de “tipos” con su “cultura”; no quedándonos sólo en la ordenación de los conjuntos, lo que llevaría a una simple clasificación. Sin embargo, aplicando criterios cuantitativos-estadísticos no sería correcto designar como tipología nuestra propuesta (Barceló, 2010).⁵

En el contexto historiográfico que hemos descrito cobran más valor las palabras de Contreras Cortés (1984: 328) cuando describe el ambiente general en el que discurre el encuadre de determinados objetos en el ámbito hispano: “*el problema que presenta cualquier tipología es que implica una actitud subjetiva del arqueólogo (selección de la muestra, de los atributos, de los métodos, etc), por lo que nuestro esfuerzo debe ir encaminado a limar en la medida de lo posible los factores subjetivos e intuitivos existentes en toda construcción tipológica.*” De ahí que se decante por los métodos matemáticos estadísticos como medio idóneo para poder tener un asiento científico, a través de la elección de una determinada estrategia: la utilización de métodos multivariados, en concreto, el análisis cluster. Nosotros nos unimos a esta línea de investigación. Así aplicamos los análisis estadísticos multivariados como base de nuestra hipótesis. El objetivo era profundizar en las características de los broches y variables que los discriminan; para poder formular la hipótesis de trabajo.

⁵ Agradecemos sinceramente las recomendaciones bibliográficas y comentarios que nos brindó el profesor Juan Antonio Barceló, aclarando nuestras dudas metodológicas, sobre este parecer y sobre el uso correcto de determinadas variables en los análisis efectuados. A este respecto también hay que sumar los consejos y opiniones vertidas por el Dr. Pedro Rasines, acerca del uso de métodos estadísticos en la elaboración de clasificaciones.

Creemos necesario recalcar una premisa, que consideramos primordial. En los estudios dedicados a los *cingula* tardorromanos hispanos se observa como los broches -en su carácter de elementos sustentantes de la vestimenta e impedimenta, además de su carácter simbólico- están formados por dos partes básicas: la hebilla y la placa ornamental, sea de forma rígida o articulada. Generalmente, las tipologías se han constituido con los broches mostrando ambos elementos; no existiendo tipos sin placa (sea o no ornamental), aspecto que podría ser revelador de hasta qué punto las placas han tenido una significativa preferencia; por su rico aparato ornamental. Sin embargo, su consideración como elemento discriminador dentro de las clasificaciones -en ocasiones- ha sido secundaria. Esto es contradictorio con sus propias características formales. Por ejemplo, en los modelos hispanos, el sistema de articulación a la placa se desarrolla en bisagra, lo que imposibilita que las hebillas por separado puedan funcionar; ya que el espacio de agarre al cuero es mínimo. Así, el broche en su conjunto, hebilla y placa, es el que sustenta. Y más concretamente, la placa es la parte que se une al cuero del cinturón y no la hebilla. Tal es así que en los modelos que -teóricamente- han perdido su hebilla original, ésta ha sido sustituida por otra variedad o incluso por un simple alambre manufacturado. Por esta razón, creemos que la significación de la placa es determinante a la hora de establecer diferentes grupos y no sólo aparecer como un simple rasgo secundario. Las placas tienen su función decorativa y utilitaria, igual que las hebillas. Para nosotros los rasgos de las hebillas y placas tienen semejante significación. Ya que en este tipo de broches, ambas partes por separado no tienen ninguna funcionalidad; pero de forma conjunta ejercen como broche. Por ello, estimar los atributos de las placas como secundarios a la hora de establecer tipologías, lo consideramos arbitrario.

La muestra de ejemplares sobre la que se asienta la hipótesis es la siguiente:

- Por una parte, toda la población de broches con rasgos semejantes o asimilados al broche de *Uxama*, caso de los hallados en La Yecla (Burgos), Carpio de Tajo (Toledo), Vega de Seseña (Toledo), Morterona (Palencia), Fuentespreadas (Zamora), Nuez de Abajo (Burgos), Provincia de Valladolid, Vera de Moncayo (Zaragoza), Nîmes, Saint Clement, Montpellier, Tirig (Castellón), Liédana (Navarra), Provincia de Toledo y Palacios del Sil (León).
- Y por otra parte, tomamos como modelos algunos de los ejemplares tipificados por Sommer dentro de su "*sorte II, form B*", como representativos de cada tipo de broche. Estaría compuestos por los siguientes: Broche del Museo de Colonia (Sommer, 1984: Taf. 13.5) para la forma B, tipo A, Tipo "Salona"; broche de Sissy (Departamento de Aisne, Francia) (Sommer, 1984: Taf. 13.6) para la forma B, tipo B, tipo "Sissy"; broche de Colchester (Essex) (Sommer, 1984: Taf. 14.1) para la forma B, tipo C, Tipo "Cochester"; broche de Ságvár (Kom. Somogy) (Sommer, 1984: Taf. 14. 29) para la forma B, tipo D, Tipo "Ságvár"; broche de Vermand (Sommer, 1984: Taf. 14.4) para la forma B, tipo F, Tipo "Tongern".

La metodología que hemos empleado para intentar visualizar las posibles agrupaciones y relaciones entre los ejemplares es a través de los análisis estadísticos multivariantes (Orton, 1988), más concretamente el *Análisis de Conglomerados o Cluster* (con el método de Ward), el de *Componentes Principales* y el de *Correspondencia*; por medio del programa *PAST* (Barceló, 2007).

A la hora de establecer los elementos que permitan clasificar y diferenciar las distintas agrupaciones, tuvimos en cuenta tanto variables cuantitativas (reconvertidas en cualitativas), como variables cualitativas, que excediesen los presupuestos de ausencia/presencia de unos “ojos de cerradura”, el tipo de hebilla o la subjetiva mayor o menor presencia de una determinada ornamentación.

De esta manera, las variables que hemos utilizado en nuestros análisis son los siguientes:

- el tipo de hebilla.
- la forma de la placa.
- la unión con el cinturón.
- el número de soportes anillados que presentan.
- la forma en que se desarrolla la decoración, a través de la representación que adquiere el ornato estructural de la placa; el número de ojos, la presencia de otros motivos calados; decoración troquelada y sin troquel o punteado; existencia/ ausencia de moldura; existencia/ ausencia de muescas; existencia/ ausencia de marco; existencia/ ausencia de rebordes.
- la dimensión de la placa.
- la dimensión de los ojos.
- la forma que adquiere la silueta de la placa.
- y el sistema de unión entre hebilla y placa.

A su vez, para conocer mejor el comportamiento de las tipologías y analizar como afectaba la presencia-ausencia de las hebillas en las correspondientes clasificaciones, estimamos conveniente realizar dos exámenes: uno al conjunto de variantes concernientes a la totalidad del broche. Y el segundo aplicando exclusivamente los rasgos relativos a las placas.

El primer análisis efectuado corresponde al de “*Conglomerados o Cluster*” con todas las variables; es decir el análisis de todo el broche (hebilla más placa). La agrupación se ha establecido con el método de Ward y como medida de distancia la Euclídea. El resultado se muestra en la figura 4a, de la que se puede extraer la existencia 7 conjuntos divididos en dos ramas, una interpretada como producción hispana “Tipo Simancas” y otra opuesta, “no-Hispana”.

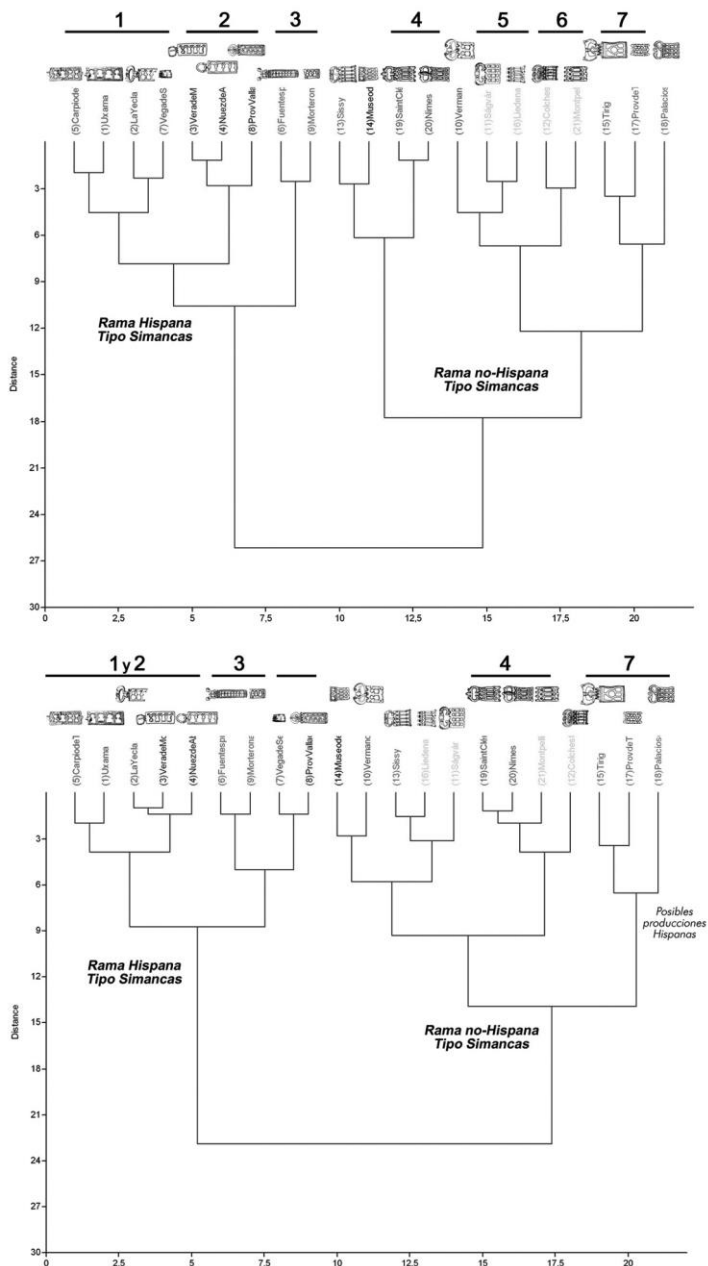


Figura 4. Dendrograma del Análisis de Cluster correspondiente a las variables relativas a las características de la placa y hebillas de los broches (arriba) y correspondiente a las variables relativas a las características de la placa de los broches (abajo).

Dentro de la rama “Hispana Tipo Simancas”, el primer grupo estaría compuesto por los broches de *Uxama*, el de Carpio de Tajo, La Yecla y Vega de Seseña. La desigualdad entre los dos primeros y segundos se establece principalmente a tenor de la presencia de hebilla en el ejemplar de La Yecla y de cuatro soportes anillados para la placa de Vega de Seseña. El segundo cluster lo formaría los broches de Nuez de Abajo, Vera de Moncayo y el hallado en la Provincia de Valladolid, teniendo como variantes, la presencia de hebillas en forma de “D”, filiforme y peltiforme. El tercer grupo está compuesto por los broches de Fuentespreadas y la Morterona. Estos tres cluster compondrían el grueso de broches que tradicionalmente han sido denominados como “Simancas” y que bajo el dendrograma parten de una rama común. Esta rama se diferencia claramente de la posición que ocupan los otros tipos establecidos por Sommer.

Dentro de la línea “no-Hispana”, se encuadraría el cuarto cluster, compuesto por los broches de Saint Clement y Nimes, que muestra el mayor índice de similitud. Aurrecoechea los consideró pertenecientes al tipo Tirig, pero hallados al sur de Francia. Sin lugar a dudas forman un modelo de broche muy definido, una producción local del sureste francés. El cluster 5 está compuesto por los modelos elegidos para los tipos presentados por Sommer, concretamente el tipo D Ságvár y por el hallado en Liédana. A esta línea se le une el grupo 6, formado por el broche hallado en Montpellier y el correspondiente al tipo C (Colchester) de Sommer. Sintomática es la posición que ocupa el broche hallado en Tirig, que formaría el cluster 7 junto a la placa hallada en la Provincia de Toledo; y que estaría fuera del conjunto de broches tradicionalmente denominados como “Simancas”. A primera vista, la correlación entre los dos ejemplares que integran este grupo sería suficiente como para aceptar la consistencia del conjunto, tal y como propuso Aurrecoechea (2001: 110). Sin embargo, más adelante veremos como la correlación entre ambos no es significativa. El dendrograma muestra la vinculación de este cluster 7, con modelos centroeuropeos tipos C “Colchester” y D “Salvar” principalmente, pero no de una forma directa, lo que se podría interpretarse como producciones en suelo Hispano influenciados por diseños “extra-peninsulares”.

Como ejercicio crítico, para comprobar hasta qué punto la presencia de las hebillas condicionaba los distintos grupos, realizamos el segundo análisis, excluyendo la variable concerniente al tipo de hebilla, ya que observamos como la ausencia de hebilla tenía excesivo peso en la agrupación de similitudes. El dendrograma resultante es relativamente parecido al anterior (Fig. 4b). En primer lugar hay que mencionar que el coeficiente de correlación de este Cluster es superior al anterior, alcanzando ahora el 0,792. Las diferencias en ambos dendrogramas marcan las pautas que permiten discernir sobre la significación o no de las hebillas a la hora de establecer los tipos y subtipos. Igualmente que en el caso anterior, el dendrograma divide los especímenes en dos grandes ramas. En la considerada como producción “Hispana Tipo Simancas”, se incluyen los mismos ejemplares que en el análisis anterior, pero agrupados de manera distinta. La variable más significativa es el número de soportes anillados que presentan las placas, dividiéndose claramente aquellos que presentan dos de los que portan cuatro. Las placas de La Yecla y Nuez de Abajo forman una asociación muy significativa.

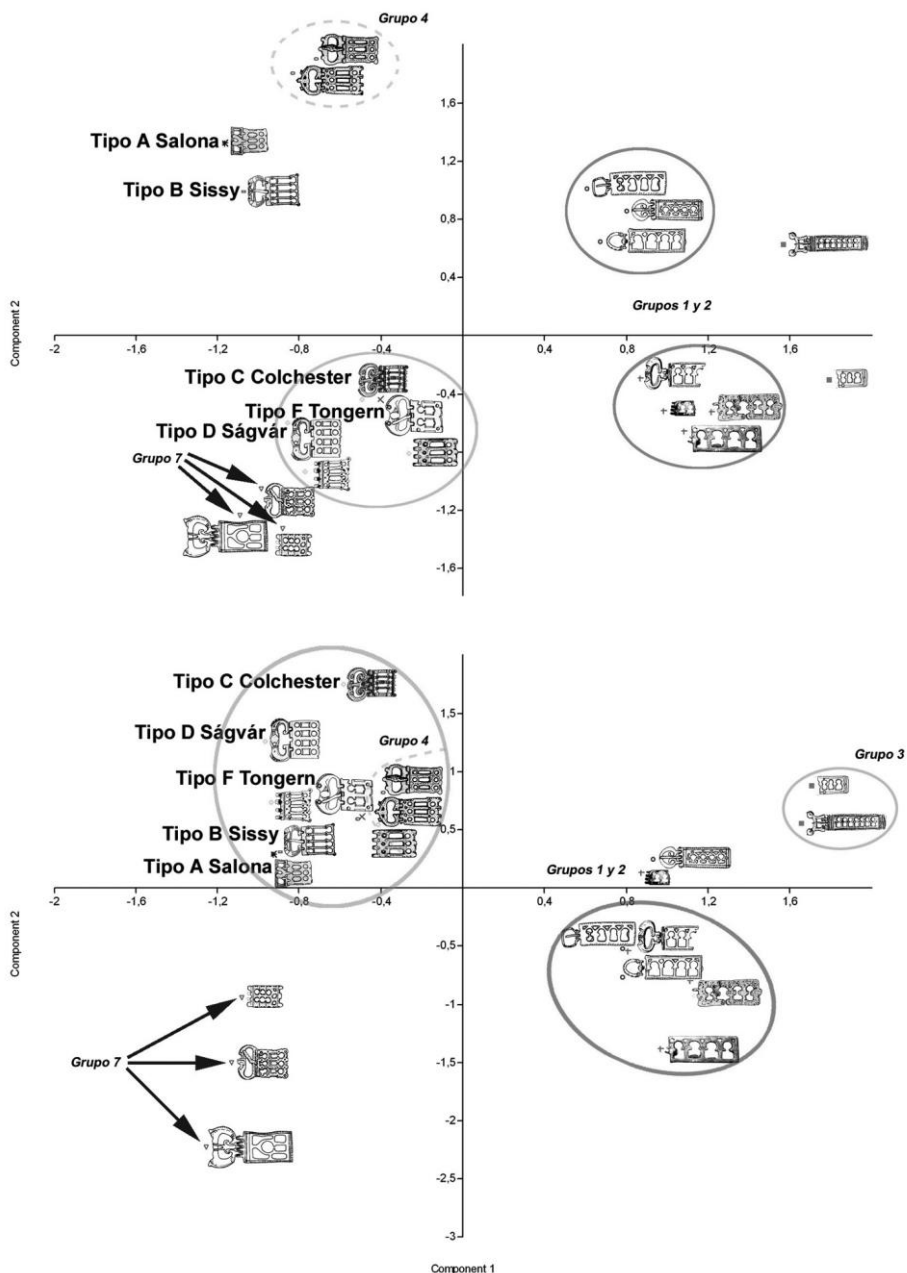


Figura 5. Histograma del *Análisis de Componentes Principales* correspondiente a las variables relativas a las características de la placa y hebillas de los broches (arriba) y correspondiente a las variables relativas a las características de la placa de los broches (abajo).

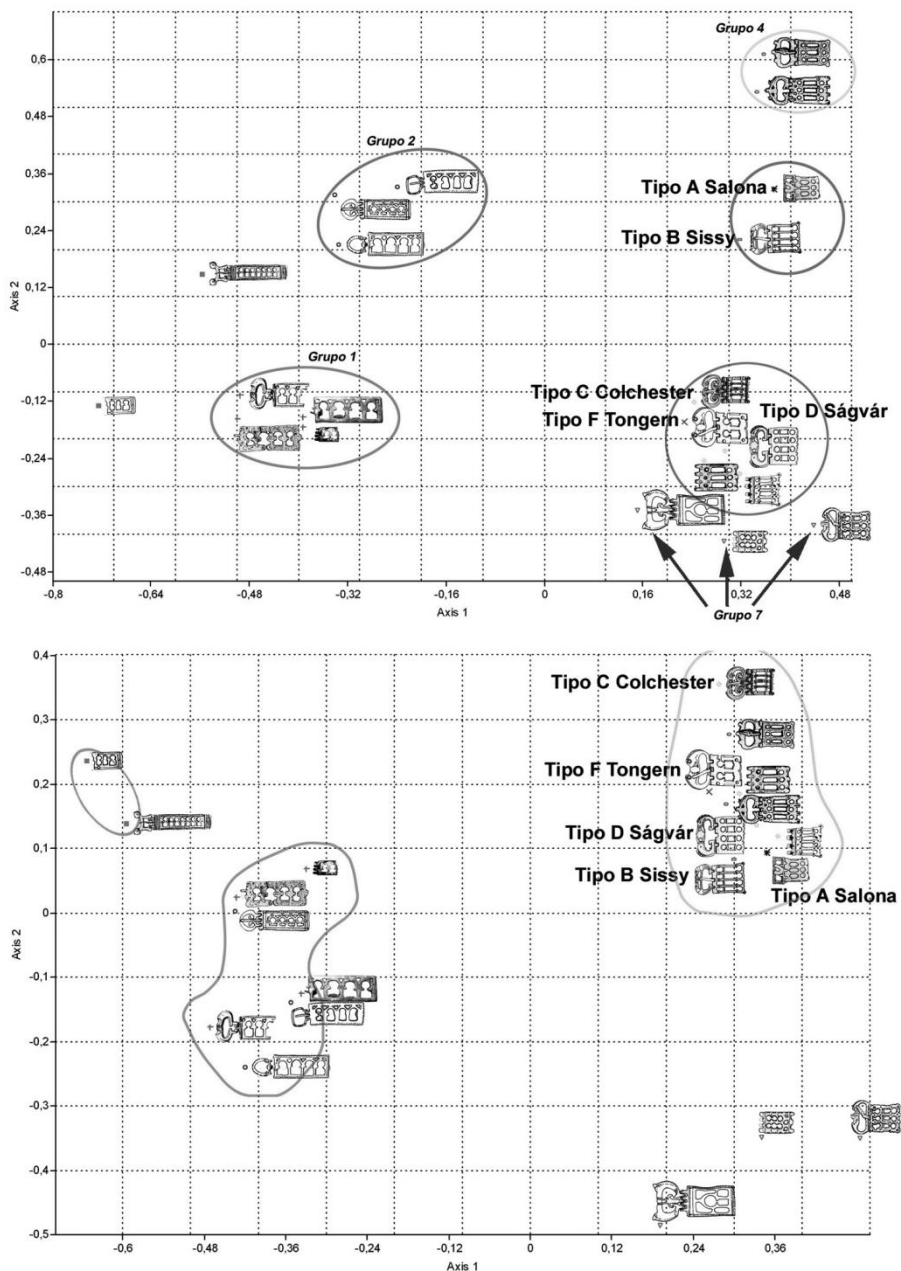


Figura 6. Histograma del *Análisis de Correspondencia* correspondiente a las variables relativas a las características de la placa y hebillas de los broches (arriba) y correspondiente a las variables relativas a las características de la placa de los broches (abajo).

En la línea *no-Hispana* también se detectan peculiaridades. En primer lugar hay que señalar la invariabilidad del grupo 7, igual que el 4. A este grupo, se le incorpora el broche de Montpellier, que no presenta hebilla, aspecto que anteriormente condicionaba la muestra. Este grupo, presenta rasgos muy definidos, que unido a su concentración geográfica permiten su especificación. El resto de modelos se conjugan de distinta manera, al tener la variable “modelo de hebilla” un peso considerable en los análisis. Una última asociación destacable es la formada por las placas de Liédana y el tipo B de Sissy, por su gran similitud.

La confrontación de los grupos obtenidos por el *Análisis de Cluster* con otro análisis, el de *Componentes Principales*, se realiza con la intención de verificar la fiabilidad de los grupos detectados. En primer lugar hay que señalar que los dos histogramas con matriz de correlación, correspondientes a los análisis de *Componentes Principales* relativos a las variables concernientes a los broches y a las cualidades son entre sí distintos, pero coherentes con el análisis de Cluster. Al comparar ambos se observan las siguientes consideraciones. La matriz “var-cover” llega hasta un 67,1 %, mostrando una relativa coherencia interna del análisis. En ambas muestras se observa una clara división entre la rama “Hispana Tipo Simancas” (grupos 1 y 2, e incluso 3) y el conjunto de broches de la rama “no-Hispana”. Dentro del análisis relativo al broche en su conjunto se observa que -de manera compacta- se aproximan los componentes del grupo 4 (broches de Nimes y Saint Clement). Y por otra parte, los broches pertenecientes al grupo 1 y 2 reproducen las dos subramas comentadas anteriormente, ya que el elemento diferencial era la presencia de hebilla o el tipo de ella. Y a su vez, se encuentran muy alejadas a las del grupo 4, corroborando la ausencia de sintonía con aquellas. Al mismo tiempo, el grueso de broches de rama “no-Hispana” (tipo C, D y F de Sommer) junto con los broches de Liédana, Provincia de Toledo, Montpellier, Tirig y Palacios se encuentran relativamente agrupados, recalcando su vinculación (Fig. 5a). Sin embargo, la diferencia entre los broches de Provincia de Toledo, Tirig y Palacios en el análisis relativo a las cualidades de las placas es significativa. Son una entidad totalmente dispar a la rama “Hispana Tipo Simancas”, pero indirectamente relacionada con los de la rama “no-Hispana”. Dentro del grupo 1 y 2 se recalca la diferencia marcada por el análisis de Cluster, entre los broches que ostentan 2 y 4 soportes anillados. También el grupo 3 (broches de la Morterona y Fuentespreadas) se individualizan claramente del resto (Fig. 5b).

A su vez, para comprobar si estas consideraciones tenían visos de verosimilitud realizamos los pertinentes “Análisis de Correspondencia”, primero analizando las variables relativas a la placa, y segundo conjuntas al tipo de hebilla. La comparación entre ambas y los *Análisis Cluster* recalcan y clarifican algunas de las apreciaciones ya señaladas. La división entre los broches de la rama “Hispana Tipo Simancas” (grupos 1 y 2 principalmente) y la línea de broches “no-Hispana” se hace muy palpable en ambos análisis. Igualmente el grupo 4, aparece claramente individualizado cuando se analizan hebilla y placa conjuntamente, pudiéndose considerar que forman un conjunto con una fuerte coherencia interna, alejado de los modelos “Simancas”; además de ostentar una placa próxima a los ejemplares de Ságvar y Colchester. Para los broches que componen los tipos C, D y F de Sommer se confirma su estrecha relación tanto en los análisis con las placas individualizadas como conjuntas con las

hebillas. La agrupación es muy compacta, fundamentalmente al analizar las placas, alejada sustancialmente de las que portan los broches de tipo Simancas. Dos casos particulares presentan las placas de Liédana y Montpellier, siempre próximos a la rama “no-Hispana”; principalmente cuando se analizan todas las variables de los broches. Y de nuevo, existe una gran correlación entre los dos broches del grupo definido como 4 que geográficamente se centra en la desembocadura del Ródano. A la par que la agrupación que definíamos como 7 en los Clusters no se puede considerar como próximas al grupo de los broches de la rama “Hispana Tipo Simancas”. Estos aspectos quedan reflejados gráficamente bajo ambos histogramas (Fig. 6).

5a. Conclusiones: la hipótesis

El uso de los métodos cualitativos estadísticos permite plantear la hipótesis de una rama “Hispana de broches”, los considerados como tipo Simancas, claramente individualizada de una rama “no-Hispana”, con ejemplares de procedencia y/o influjo “extrapeninsular”. La rama “Hispana Tipo Simancas” estaría constituida por los grupos 1, 2 y 3 y sería muy compacta. Formaría un modelo de broche con la placa longitudinal, articulando la decoración de forma longitudinal a partir de arcadas de ojos de cerradura compuesta de cuatro ojos (para los grupos 1 y 2) correspondiendo a la variante “La Yecla” o siete ojos (para el grupo 3) correspondiendo a la variante “Fuentespreadas”, con dos o cuatro soportes arroblonados indistintamente. El resto de la ornamentación presenta muescas en los laterales longitudinales y calado entre los arcos; y en ocasiones completando el ornato, círculos concéntricos, molduras, o marcos, realizados a lima. Las hebillas que portan son variables: en forma de D, delfinirne, peltiformes cornudas o filiforme.

Centrándonos en la “variante de La Yecla” se puede plantear que las placas muestran siluetas muy semejantes; mientras que, por el contrario, las hebillas conservadas son muy dispares. Un ejemplar delfiniforme (el hallado en el Castro de La Yecla), uno peltiforme (Provincia de Valladolid), uno en forma de “D” (Nuez de Abajo) y otro cornudo (Fuentespreadas), es un escaso bagaje para determinar qué modelo de hebilla fue el empleado, si es que sólo se utilizó uno. En otro caso (Vera de Moncayo), parece que la hebilla original fue sustituida por un alambre. Tal y como hemos expuesto anteriormente, consideramos que la placa no es un elemento menor en la funcionalidad de estos modelos de broches. Más aún –funcionalmente- es el elemento que mantiene asido al cinturón; y ante la ausencia de hebilla original no resulta un problema sustituirla por otra más sencilla –como en el ejemplar de Vera de Moncayo-. Unido a que si no hay placa, las hebillas no pueden sostener por sí solas el correa, a causa del exiguo espacio de sujeción, entre 1 y 2 milímetros.

A partir de los contextos de aparición sólo se puede establecer que los broches hallados en Fuentespreadas (cornuda), la Provincia de Valladolid (peltiforme) y –presumiblemente- el de Nuez de Abajo (en “D”) fueron amortizados con sus hebillas originales. Los tres proceden de contextos funerarios. Dos siglos después de su uso primigenio, el broche de La Yecla mostraba una hebilla delfiniforme, junto con su pasador.

La placa estaba fracturada habiendo perdido su simbolismo inicial. Cada uno de estos broches presenta hebillas distintas, evidenciando una gran variabilidad, e impidiendo asociar a la variante “de la Yecla” un tipo de hebilla concreta. Posiblemente sea un error querer hacer coincidir un modelo de placa exclusivamente con una determinada hebilla. Los contextos menos claros ofrecieron broches sin hebilla, caso del Carpio de Tajo, Vega de Seseña y La Morterona, o un arreglo “de época” para el broche de Vera de Moncayo.

Y continuando con la hipótesis, los broches que han sido clasificados generalmente de manera dispar, caso del hallado en Liédana, se relaciona con tipos “extrapeninsulares”. Otro conjunto, el que enumeramos como 7, realmente no se puede considerar como tal. Sus integrantes exteriorizan un alejamiento entre sí en los distintos análisis realizados; muestra de que sus diferencias son determinantes e inequívocas. Su hallazgo en *Hispania*, junto a la presencia de rasgos técnicos y formales de la rama “Hispana Tipo Simancas” les hacen segregarse del grueso de la rama “no-Hispana”, lo que podría interpretarse como posibles producciones hispanas a partir de modelos “extrapeninsulares” imperantes. Recalcamos que estos tres ejemplares no formarían un grupo como tal; muestran rasgos muy dispares entre sí. Es decir, articulamos la hipótesis de la no integración al grupo Tirig de los broches de Liédana, la Yecla, Palacios del Sil y de la familia compuesta por los broches de Montpelier, Saint Clement y Nimes.

6. Cronología y otras implicaciones sobre las variantes “La Yecla” y “Fuentespreadas”

Establecidas las hipótesis sólo quedaría comprobarlas, pero como ya hemos indicado ahora no es nuestro propósito. Por otra parte, expondremos algunas reflexiones que se pueden extraer -inicialmente- de las hipótesis propuestas.

Son escasos los broches incluidos en la “variante de La Yecla” que ofrecen dataciones relativas -y fiables- del momento de amortización, en contextos reconocibles y documentados bajo parámetros científicos. Las excepciones delimitan el marco cronológico de su uso. Así, el broche de La Yecla proporciona una datación *ante quem* de finales del VII o inicios del siglo VIII, momento de la ocultación del depósito. Al menos, es el momento que corresponde a su segundo uso, después de su utilización como broche de un cinturón tardorromano. La datación *ante quem* 750, se establece ante la ausencia de cerámicas emirales-califales en las láminas que publicó González Salas, lugar donde no constan restos clasificables dentro de dichas especies. Otros dos hitos temporales en el empleo de estos broches tardoantiguos serían las fechas aportadas por la amortización de la tumba 1 de Fuentespreadas y por la tumba de la necrópolis de Nuez de Abajo. Los elementos de sendos ajuares permitieron a sus excavadores proponer fechas en torno a mediados del siglo IV o la V centuria (Palol, 1977: 299), o “de muy finales del siglo IV o, incluso, de comienzo del s. V” a partir de broches, atalaje, petrales y botones (Caballero, 1974: 199). Posteriormente, Ángel Fuentes (1989: 275) sugirió “adelantar las cronologías hasta la primera mitad del s. V”. Sin duda son escasos datos que obligan a completar el marco cronológico con otras dataciones, aportadas por otros broches coincidentes en el tiempo y espacio con los pertenecientes a la “variante

de La Yecla”; es decir, otros modelos del “tipo Simancas”. Una fecha de amortización relevante es proporcionada por el yacimiento de la carretera de San Martín de Ampurias (Gerona) (Llinàs, 1997: 154), donde un ejemplar del tipo Simancas con decoración seriada en roleos posee una fecha *ante quem* del 480. Otro dato es el ofrecido por la reutilización de una placa excisa en un broche de tipo Simancas. Es el hallado en Hornillos del Camino (Pérez Rodríguez, 1999: 396), que marcaría una secuencia cronológica entre las guarniciones excisas (finales del siglo IV y principios del V) y los posteriores broches de tipo Simancas. En conclusión, a partir de los datos expuestos, las fechas de uso “primario” de los broches bajo las variantes “La Yecla” y “Fuentespreadas” se establecerían en una horquilla entre finales del siglo IV/inicios del siglo V y aproximadamente el 480. (Fig. 7).

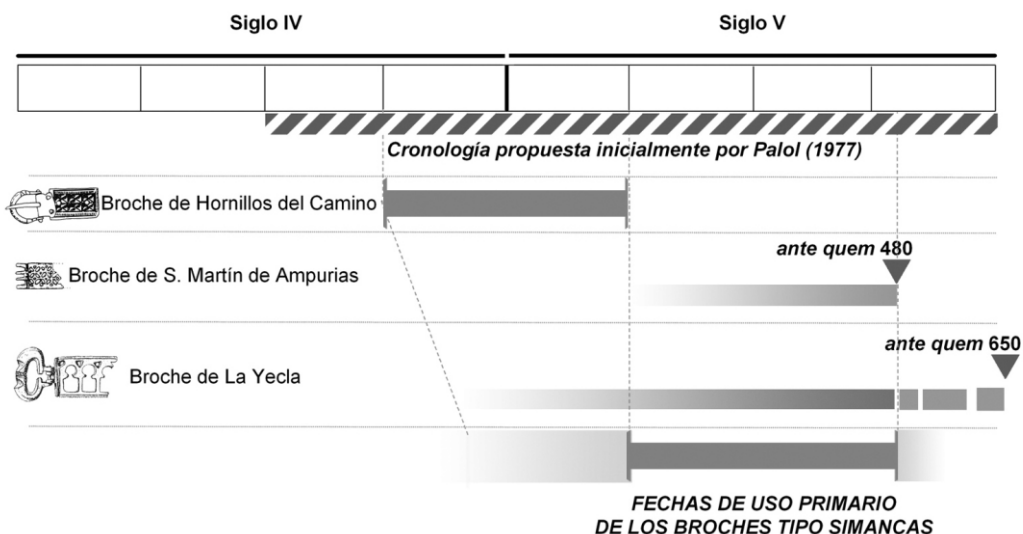


Figura 7. Gráfico cronológico de los broches de “Tipo Simancas”.

Los contextos de aparición de los broches ofrecen alguna información sobre los individuos que los portaron. La tumba de Fuentespreadas exterioriza a un personaje “singular” -no exclusivo al rango militar- en el que se refleja todo el mundo rural, a tenor de la variedad de objetos depositados. El individuo de la tumba de Nuez de Abajo presenta unos síntomas semejantes, aunque el número de objetos amortizados fue menor. Y por último, la hebilla de La Yecla, formó parte de un depósito con una gran heterogeneidad de útiles amortizados, en fechas posteriores a su uso primigenio y en un emplazamiento geoestratégico, un castro. En ningún caso existen los suficientes argumentos como para establecer una segura vinculación militar a estos broches, en relación con sus contextos. Creemos que determinar el carácter militar de estos broches (Pérez Rodríguez-Aragón, 1991: 106) es bastante problemático. Pérez Rodríguez-Aragón (1991: 64) estima acertadamente que: “*El cinturón formaba parte del uniforme*

obligatorio sin el cual el funcionario civil o militar no podía comparecer ante el emperador". De forma incomprensible, el carácter civil de estos *cingula* desaparece en posteriores estudios. A pesar de ello, su alto valor simbólico como insignias de un *status* político-social significativo y/o de un cargo público parece que no plantea dudas.

Por otra parte, una práctica habitual ha sido la plasmación de los ejemplares catalogados bajo un mismo grupo, en un mapa de distribución de hallazgos. Las interpretaciones de estas cartografías ha supuesto la realización de valoraciones de carácter social. En líneas generales, las variables que han entrado en juego son su disposición geográfica en torno al Duero, para seguir o no los postulados de Caballero Zoreda en la definición de la "Subcultura del Duero", y la relación a las vías de comunicación, a ciudades, *castra* y necrópolis. Los broches correspondientes a las variantes "La Yecla" y "Fuentespreadas" se distribuyen en el ámbito de ambas mesetas o en su periferia. Más concretamente, en dos áreas concretas, en torno a la cuenca media del Tago y otra más amplia en el área septentrional del Duero. El escaso número de ejemplares dificulta llegar a algún tipo de interpretación. Los dos contextos de aparición más frecuentes son lugares asimilables a *castra* o sus anejas necrópolis; aunque también se localizan en ciudades, lo que mostraría una variabilidad de escenarios, que impide defender dicotomías que contraponen recintos amurallados frente a necrópolis (Aurrecochea, 2009: 492-3). (Fig. 8).



Figura 8. Mapa de distribución de hallazgos.

La identificación de determinados grupos de objetos y su localización en un territorio concreto, ha sido considerada -en ocasiones- como indicios de influencias culturales. Para Aurrecoechea (2001: 163) la presencia de broches del tipo Simancas es sinónimo de una “cultura local”, que llegó a dejar influencia en época posterior. El origen de este juego interpretativo parte principalmente de la designación de “subcultura del Duero” establecida por Luis Caballero Zoreda (1974: 184), como resultado de definir una franja de latifundios, como zona rica, defendida por un “limes”. Su argumentación se basaba en la interpretación que realizó sobre distintos mapas de distribución. Los hallazgos correspondían principalmente a los ofrecidos por las “necrópolis del Duero”, término acuñado por Pedro de Palol y que posteriormente abandonó (Palol, 1970) al extender el ámbito geográfico fuera del Duero y al cambiar el carácter de aquellos que fueron allí enterrados; de tropas *foederati* sustentadoras de un *limes* a defensores de las villas castellanas. Es de señalar que el aporte teórico-conceptual de “subcultura” apenas fue tratado por el propio Caballero (1974: 214).

La creación de una “subcultura en el Duero” motivó la rápida contestación del propio Palol (1977: 301), al poner en duda su extensión geográfica, que desbordaría ampliamente el valle del Duero, postura seguida por otros investigadores que rebatieron fundamentalmente ese rasgo geográfico. Ángel Fuentes (1984: 168) llegó a extender los hallazgos similares a la Meseta Sur. Así, esa amplificación geográfica con restos semejantes invalidaba el concepto general, la “subcultura del Duero”. Sin embargo, la desautorización del término “subcultura” no se discutía. Se producía así una paradoja: la identificación de los rasgos atribuidos a dichas necrópolis en áreas fuera del Duero implicaba la mutación de “subcultura” a un concepto más extensivo, como el de “cultura”. Así, Fuentes (1984: 169) denominó a este fenómeno como “cultura de las *villae*”, que posteriormente desaparece al sustituir -en su tesis doctoral- el término “necrópolis del Duero” por necrópolis “Tardorromanas de la Meseta”; tras rechazar otras nomenclaturas como “previsigodas” o “protovisigodas” (Fuentes, 1984: 284).

A pesar de la refutación del concepto “subcultura del Duero”, la trascendencia de la acuñación del término ha quedado patente en la historiografía hispana, al recogerse casi sistemáticamente en obras posteriores. Aparece como argumento de apoyo para determinados postulados (García Moreno, 1995), (Wattenberg, 1990: 307), (Sanz Serrano, 2009: 227), (Sayas Abengochea, 2001: 104-5) y (Domínguez Monedero, 1986: 179-180). Pero por regla general, en ellos no existe una crítica historiográfica, dándose por hecho la verosimilitud de dicha “subcultura en el Duero”, ya que escenifica con mayor credibilidad los postulados que cada investigador defiende.

Bajo los parámetros estudiados no es asumible considerar que la “variante de La Yecla” sea un indicador de una etnicidad determinada (franca, hispana o britana). La ostentación de estos *cingula* señala una dignidad social, individuo perteneciente a un estatus cualificado, que desempeñaría labores militares/funcionariales. Estos personajes no son los dueños de las *villae*, pertenecientes a la clase senatorial, *viri inlustres*, ya que éstos se entierran en mausoleos y se visten con joyas. En conclusión, unos determinados modelos de broches estarían mostrando el origen de las tropas que los portaron. Y otros, como es nuestro caso,

muestran una producción y distribución específica de broches, con unos sistemas de sujeción distintos y específicos de *Hispania*. Por tanto un identificador de producción y uso de unas costumbres toreúticas.

En todo caso, estos broches tendrían su explicación como elemento simbólico del estatus social de quienes habían recibido en acto oficial un *cingulum*, reflejo público del cargo militar o funcionario civil dentro de la administración romana; si es que realmente estos ejemplares pueden identificarse con esta práctica, tal y como propusieron Pérez Rodríguez (1991: 106) y Aurrecoechea (2001: 206-9). Esta explicación contextual solo concierne a aquellos ejemplares amortizados en necrópolis tardoantiguas, caso de los ejemplares de Nuez de Abajo, Fuentespreadas y Vega de Seseña. Mientras que a otros ejemplares se añade problemáticas inherentes al peculiar contexto de sus descubrimientos; que por ejemplo para la placa hallada en La Yecla implica explicar su amortización y uso durante los siglos VI y VII en un puesto rural con funciones geoestratégicas, como es un castro.

El estudio de Caballero recaló la identificación de Palol, convirtiendo una manera de deposición funeraria en una interpretación de la estructura social en la que estaba inmersa; de ahí su denominación como “subcultura”. En aquel momento fue cuando se comenzaba a sistematizar los restos tardorromanos de los siglos IV-V en la Península Ibérica. Con la perspectiva del tiempo transcurrido es cuando se observa que el fenómeno social que identificaron no era otro que una parte de las prácticas funerarias desarrolladas durante el periodo tardoantiguo en la Península Ibérica. La “variante de La Yecla”, a pesar de repetir escenarios geográficos, no supone una reafirmación de esos postulados. A través de la identificación de un modelo de broche se observa la distribución comercial y/o de uso por un determinado grupo de personas.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÁSOLO ÁLVAREZ, J. A. *et alii* (1984): *Excavaciones en el yacimiento de la Morterona, Saldaña (Palencia)*. Palencia.
- ARGENTE OLIVER, J. L. y GARCÍA MERINO, C. (1993): “Bronces hispanorromanos del Museo Numantino procedentes de Uxama”. *Bronces y Religión Romana. Actas del XI Congreso internacional de Bronces Antiguos. Madrid, Mayo-Junio 1990*. CSIC. Págs. 13-32.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J. (1995/6): “Las guarniciones de cinturón y atalaje de tipología militar en *Hispania*, a tenor de los bronce hallados en la Meseta Sur”. *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 10. Págs. 49-94.
- (1999): “Origen, difusión y tipología de los broches de cinturón en la *Hispania Tardorromana*”. *Archivo Español de Arqueología*, 72, nº 179-180. Págs. 167-197.
- (2001): *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*. Editions Monique Mergoïl. 261 págs.
- (2009): “El equipo militar tardorromano en Hispania: identificación y análisis espacial”. *Gladius, Anejos*, 13. Págs. 481-495.
- BARCELÓ ÁLVAREZ, J. A. (2007): *Arqueología y estadística, 1. Introducción al estudio de la variabilidad de las evidencias arqueológicas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de Publicacions. Bellaterra.
- (2010): “Clasificación, Inducción y Teoría de la Evolución. Algoritmos Adaptativos en Arqueología Cuantitativa”. *Clasificación y Arqueología. Enfoques y métodos taxonómicos a la luz de la evolución darwiniana*. Serie Historia y Geografía, Núm. 157. Universidad de Sevilla. Págs. 95-124.
- CABALLERO ZOREDA, L. (1974): “La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el Valle del Duero”. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 80.
- CONTRERAS CORTÉS, F. (1984): “Clasificación y tipología en Arqueología. El camino hacia la cuantificación”. *Cuadernos de la Universidad de Granada*, 9. Págs. 327-385.
- DOHIJO, E. (2011a): “Evolución y transformación urbana de las ciudades del Alto Valle del Duero durante la Antigüedad Tardía”. *Espacios urbanos en el occidente mediterráneo (s. VI-VIII)*. Págs. 219-228.
- (2011b): *La Antigüedad Tardía en el Alto Valle del Duero. BAR International Series 2199. Archaeological Studies on Late Antiquity and Early Medieval Europe (A.D. 400-1000) Monographs III*. 500 Pags.
- DOMÍNGUEZ MONEDERO, A. J. (1986): “Las necrópolis visigodas y el carácter del asentamiento visigodo en la Península Ibérica”. *I Congreso de Arqueología Medieval Española, Tomo I*. Págs. 165-187.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, Á. (1984): “La Submeseta norte y sus relaciones culturales con la Submeseta sur”. *Al-Basit: Revista de estudios albacetenses*, N.º 15. Págs. 157-172.
- (1989): *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas “Necrópolis del Duero”*. Arqueología Conquense, X.

- GARCÍA MERINO, C. (1975): *Población y poblamiento en Hispania romana. El Conventus Cluniensis*. Estudia Romana, I.
- (1994): “A propósito del hallazgo de un triente protovisigodo en Uxama (Osma, Soria).” *Archivo Español de Arqueología*, 67. Págs. 289-292.
 - (1995): “Uxama I. Campañas de 1976 y 1978. La casa de la Cantera, la casa del Sectile y del Tambor”. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 170. Madrid.
 - (1999): “Urbanización y ordenación del territorio en Uxama Argaela”. *Mesa Redonda. Emergencia e desenvolvimiento das cidades romanas no norte da Península Ibérica. Mayo 1999. Porto*. Págs. 191-221.
 - (2000): “Las raíces históricas de la sede episcopal oxomense. Aproximación a la etapa tardo-antigua de Uxama” Primera Semana de Estudios históricos de la Diócesis de Osma (Soria). Universidad Alfonso VIII y Diputación provincial de Soria. Soria; pp. 179-196.
- GARCÍA MERINO, C. / SÁNCHEZ SIMÓN, M. (1998): *Uxama II. La Casa de la Atalaya*. *Studia Archaeologica*, 87, Valladolid. 154 Págs.
- GARCÍA MORENO, L. A. (1974): *Prosopografía del Reino Visigodo de Toledo*. Universidad de Salamanca.
- (1995): “Los godos y los orígenes de Castilla. Unas notas críticas”. *Anales de Historia Antigua y Medieval*, 28. Págs. 89-100.
- GONZÁLEZ SALAS, S. (1940): “Hallazgos arqueológicos en el Alto de Yecla, en Santo Domingo de Silos (Burgos)”. *Atlantis, Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria*, t. XV. 1936-1940. Pág. 103-123.
- (1945): “El Castro de Yecla, en Sto. Domingo de Silos (Burgos)”. *Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas*, 7. Madrid. Págs. 7-32.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E. (2000a): “Contexto histórico-arqueológico en torno al origen del Obispado de Oxoma”. *Jornadas de Estudio sobre la Historia de la Diócesis de Osma-Soria*. I Semana de Estudios Históricos de la Diócesis de Osma-Soria. 15-17 de Septiembre de 1997. Soria, 2000. Vol. I. Págs. 197- 230.
- (2000b): *La Antigüedad Tardía en el Alto Valle del Duero. A través de los materiales localizados en la provincia de Soria*. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Diciembre de 2.000.
- LLINÀS I POL, J. (1997): “La excavación de la carretera de San Martín de Ampurias (Gerona): un ejemplo de la evolución de los contextos cerámicos durante la Antigüedad tardía en el litoral catalán”. *Archivo Español de Arqueología*, 70. Págs. 149-169.
- ORTEGO Y FRÍAS, T. (1955): “Narros (Soria). Osma (Soria)”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, II. Págs. 235-7.
- ORTON, C. (1988): *Matemáticas para arqueólogos*. Alianza Editorial.
- PALOL SALELLAS, P. (1969): “La necrópolis de S. Miguel del Arroyo y los bronceos hispanorromanos del siglo IV”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 34-5. Págs. 93-160.
- (1970): *Castilla la Vieja entre el Imperio Romano y el reino visigodo*. Valladolid.

- (1977): “Romanos en la Meseta: el Bajo Imperio y la aristocracia agrícola. *Segovia y la Arqueología Romana*. Universidad de Barcelona. Págs. 299-308
- PAZ PERALTA, J. A. (2001-2): “Noticia sobre un hallazgo numismático y de piezas metálicas de la Antigüedad Tardía en Maderuela (Vera de Moncayo, Zaragoza)”. *Turiaso*, N° 16. Págs. 45-64.
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F. (1991): “Los broches de los cinturones tardorromanos y el inicio de la presencia germánica en la Península Ibérica”. *Codex Aquilarensis*, 4. Págs. 63-135.
- (1992): “Los *cingula militiae* tardorromanos de la Península Ibérica”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 58. Págs. 239-261.
- (1999): “Nuevos testimonios arqueológicos de la presencia de tropas *comitatenses* en la Península Ibérica”. *II Congreso de Arqueología Peninsular (Zamora 1996), tomo IV, Alcalá de Henares*. Págs. 393-402.
- RADRIGAN RUBIO, M. (2005): *Metodología de la investigación*.
- ROS BENET, C. y ADELL, M^a. C. (1949): “Los llamados amuletos osculatorios”. *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español, IV; Elche 1948*. Cartagena 1949. Págs. 483-490.
- SAGÜERO, B.; GUERRERO, J. y CARRETERO, S. (1992): “Conjunto de TSHT procedente de Uxama (Osma, Soria)”. *II Symposium de Arqueología Soriana, Soria 1989*. vol. II. Págs. 885-899.
- SANZ SERRANO, R. M^a. (2009): *Historia de los Godos. Una epopeya histórica de Escandinavia a Toledo*. Editorial, La esfera de los libros. 651 págs.
- SAYAS ABENGOECHEA, J. J. (2001): *Historia antigua de España. V.2. De la Antigüedad Tardía al ocaso visigodo*. Madrid. 364 págs.
- SOMMER, M. (1984): *Die Gurtel und Gurtelbeschläge des 4 und 5. Jahrhunderts im römischen Reich. Bonner festschrift zur Vorgeschichte*, 22. Bonn.
- TARACENA AGUIRRE, B. (1941): *Carta Arqueológica de España. Soria*. C.S.I.C. Madrid.
- WATTENBERG GARCÍA, E. (1990): “Enterramiento tardorromano en sarcófago de Rubí de Bracamonte (Valladolid)”. *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, LVI. Págs. 307 – 322.